

ASESORES EMPRESARIALES ASEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Referencia: RUC 1391842732001

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	ASESORES EMPRESARIALES ASEM S.A.

ASESORES EMPRESARIALES ASEMC S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2018	2017
Activo Corriente				Pasivo corriente			
Efectivos y Equivalentes de Efectivo	5	13.613	4.511	Cuentas por pagar comerciales		835	1.488
Cuentas por Cobrar comerciales	6	-	24.604	Cuentas por pagar accionistas		200	200
Cuentas por cobrar no comerciales	7	2.377	2.099	Anticipo clientes		8.987	3.000
Anticipo Proveedores		16.936	5.500	Pasivos acumulados	8	6.344	9.638
				Impuestos y retenciones por pagar	9	4.452	7.126
Total activo corriente		32.926	36.713	Total pasivo corriente		20.818	21.452
				PATRIMONIO (Véase el estado adjunto)		12.107	15.262
TOTAL ACTIVO		32.926	36.713	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		32.926	36.713

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

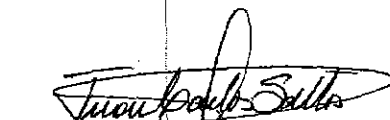

Ing. Marco Calero
Gerente General


CPA. Juan Carlos Saltos
Contador General

ASESORES EMPRESARIALES ASEMCA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas Netas	10	53.436	54.000
Utilidad Bruta		53.436	54.000
Gastos operativos	11	(56.298)	(35.286)
Margen operacional		(2.862)	18.714
Gastos Financieros		(96)	(38)
Otros gastos no operacionales		(197)	-
Utilidad antes de impuestos a la renta		(3.154)	18.676
Gastos de Impuestos a la Renta	9	-	(4.214)
Resultado Integral del año		<u>(3.154)</u>	<u>14.461</u>

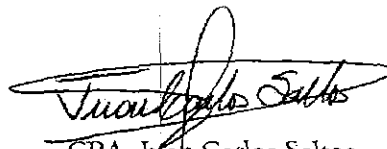

 Ing. Marco Calero
 Gerente General


 CPA. Juan Carlos Saltos
 Contador General

ASESORES EMPRESARIALES ASEMCA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados		
	Capital Social	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	14.462	15.262
Saldos al 01 de enero de 2018	800	14.462	15.262
Resoluciones de la junta de accionistas del 2018:			
Resultado integral del año	-	-3.154	-3.154
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	11.307	12.107


 Ing. Marco Calero
 Gerente General

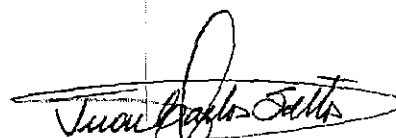

 CPA. Juan Carlos Saltos
 Contador General

ASESORES EMPRESARIALES ASEM S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre
(Expresados en dólares estadounidenses)

MÉTODO INDIRECTO

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</u>			
Recibido de clientes		84.027	333
Pagado a proveedores y empleados		(71.777)	(10.924)
Otros pagos		0	0
Impuestos		(3.148)	200
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>9.103</u>	<u>-10.392</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</u>			
Aporte en efectivo por aumento de capital		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Efectivo y equivalente de efectivo:</u>			
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		9.103	3.711
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>4.511</u>	<u>800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>13.613</u>	<u>4.511</u>


 Ing. Marco Calero
 Gerente General


 CPA. Juan Carlos Saltos
 Contador General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1 - Entidad que reporta	9
Nota 2 - Bases de la preparación de los estados financieros	9
Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables	10
Nota 4 - Administración de riesgos	16
Nota 5 - Efectivos y equivalentes del efectivo	17
Nota 6 - Cuentas por Cobrar comerciales	17
Nota 7 - Cuentas por cobrar no comerciales	17
Nota 8 - Pasivos acumulados	18
Nota 9 - Impuestos y retenciones por pagar	18
Nota 10 - Ventas netas	21
Nota 11 - Gastos operativos	21
Nota 12 - Capital Social	22
Nota 13 - Reservas y resultados acumulados	22
Nota 14 - Contingencias	22
Nota 15 - Eventos subsecuentes	22
Nota 16 -Aprobación de los estados financieros	22

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Entidad que reporta

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 07 de junio de 2016 autorizada por el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo provincia de Manabí, bajo el nombre de Asesores Empresariales ASEMCA S.A. e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de 2016.

Actividad principal

La Compañía tiene su base de operaciones en la provincia de Manabí y tiene como actividad principal preparación de las declaraciones tributarias de personas naturales y jurídicas, asesoramiento y representación de clientes ante las autoridades tributarias.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad y presentación

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representa la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

e) Juicios y estimaciones contables.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos,

ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden:

Estimación de cobranza dudosa, la depreciación y vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Administración ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros –

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

iii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c) **Propiedad, planta y equipo**

i. Reconocimiento Inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipo se presentan principalmente a su costo histórico. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipos de transporte	5

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedades y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que éste no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes se registran a su valor razonable, neto de su estimación para cuentas incobrables. La estimación de cobranza dudosa es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. En adición, la Administración registra estimaciones con base en evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) **Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios

económicos sea remota.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos–

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

El ingreso por servicios es reconocido en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

g) Impuesto a la renta–

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio neto, respectivamente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% cuando la sociedad tenga accionistas directos o indirectos, domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuya participación es equivalente o superior al 50% de su capital social. Si estos accionistas representan un porcentaje de participación inferior al 50%, la tarifa será mixta, aplicando el 25% sobre la base imponible atribuible a los accionistas no domiciliados en estas jurisdicciones y sobre la diferencia se aplicará el 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja del tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el 2018 hayan mantenido o incrementado el empleo.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la

renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parta o todo el activo o pasivo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de las propiedades, planta y equipo deberá reconocerse en el resultado integral.

h) Jubilación Patronal y Desahucio

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa del 4.14%. Esta tasa equivale a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Nota 4 – Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

La Compañía al cierre de los estados financieros no presenta pasivos de largo plazo ni obligaciones con instituciones financieras, los pasivos de corto plazo están constituidos principalmente por proveedores y otras cuentas por pagar de corto plazo por lo que no está expuesto a un riesgo alto de crédito.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 5 – Efectivos y equivalentes del efectivo

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Banco Bolivariano	13.613	4.511
Total	13.613	4.511

Nota 6 – Cuentas por cobrar comerciales

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Clientes	-	24.604
Total	-	24.604

Corresponde principalmente a facturas por cobrar por ventas de harina y aceite de pescado, cuyos vencimientos son corrientes (máximo 30 días) y no generan rendimientos financieros.

Nota 7 – Cuentas por cobrar no comerciales

Un detalle de cuentas por cobrar no comerciales al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
IVA en compras	269	83
Retenciones Fuente	480	-
Anticipo Impuesto a la Renta	1.627	-
Retenciones IVA	-	2.016
Total	2.377	2.099

Nota 8 – Pasivos Acumulados

Un detalle de pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Sueldos y Salarios	-	4.075
IESS	1.762	486
Beneficios sociales	1.287	1.781
Participación de trabajadores	3.296	3.296
Total	6.344	9.638

Nota 9 – Impuestos y retenciones por pagar

Un detalle de impuestos y retenciones por pagar al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
IVA en ventas	3.958	83
Retenciones en la fuentes	224	
Retenciones IVA	269	2.016
Impuesto a la renta	0	
Total	4.452	2.099

9.1 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Resultado antes de provisión para impuesto a la renta	-3.154	21.972
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	-	480
Partición trabajadores ingresos exentos	-	(3.296)
Utilidad gravable	-3.154	19.156
Impuesto a la renta causado	-	4.214
Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(480)	(480)
Impuesto a la renta causado	(480)	3.734

9.2 Reformas tributarias

Con fecha de diciembre de 2018, en el Registro Oficial No. 396 se publicaron las resoluciones Nos. 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439 y 440, mismas que se resumen a continuación.

- **Resolución 430:** Se reformó la resolución No. NAC-DGERCGC13-00860 donde modificó la tabla de valores de conversión del número botellas plásticas no retornables en kg del primer semestre del año 2019:

PERIODO	TARIFA EN USD POR KG.	No. DE BOTELLAS PLASTICAS PET
Enero a Junio del 2019	USD 0,42 por Kg. de botellas plásticas PET	21 Botellas plásticas PET por Kg.

- **Resolución 431:** Se reformó la resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191 donde se establecen los nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios, de manera electrónica cambiando a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 1 de enero de 2024.
- **Resolución 432:** Se expidieron las normas para la emisión y utilización de las notas de crédito desmaterializadas, así como las nuevas condiciones para utilización en procesos aduaneros, se derogó la resolución No. NAC-DGERCGC10-00003.
- **Resolución 433:** Se establecieron las nuevas condiciones para la aplicación automática de los convenios para evitar la doble imposición, entre otras se incrementan a 50 fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para personas naturales y se establecen nuevas condiciones de devolución y uso automático para devoluciones, se derogó la Resolución No. NAC-DGERCGC 16-00000204.
- **Resolución 434:** Se reformó la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000155 que establece las normas que regulan el procedimiento, condiciones y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los proveedores directos de exportadores de bienes en los artículos:
 - a) En el artículo 4 correspondiente a la devolución provisional automática se establecieron las directrices para la aceptación o rechazo por parte del sujeto pasivo y las acciones a seguir por parte de la entidad de control,
 - b) En el artículo 5 correspondiente a la devolución excepcional se reformó el literal c) incluyendo sociedades en proceso de disolución o liquidación y se agregó el literal f) para solicitantes que se encuentren en régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo con cesión de titularidad de un bien a una instalación industrial,
 - c) En el artículo 7 correspondiente al registro en el catastro del sistema de

devoluciones de IVA por internet se reformó la manera de calificarse como tal,

- d) En el artículo 9 correspondiente a los requisitos adicionales para la solicitud de devolución a proveedores directos de exportadores de bienes se reformaron los literales a), b), c), d), e), f), g) y se agregaron los literales h) e i),
 - e) En el artículo 10 correspondiente al ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario del mes se reformó incluyendo la manera de afectación a nivel de formularios,
 - f) En el artículo 11 correspondiente al porcentaje de devolución provisional se estableció la manera que el SRI determinara el monto de devolución automática siendo éste indicador desde el 50%; y,
 - g) Se agregan las disposiciones transitoria primera y segunda indicando la manera en que procederán los porcentajes de devolución y los ajustes en sistemas que realizará la entidad de control para realizar un proceso de devolución como exportador habitual y proveedor directo de exportador habitual.
- **Resolución 435:** Se estableció el valor anual de exoneración del impuesto a la salida de divisas por consumos o retiros realizados desde el exterior mediante la utilización de tarjetas de crédito o de débito para el periodo 2019-2021 prevista en el numeral 2 del artículo 159 de la LET siendo de USD 5.017,33.
 - **Resolución 436:** Se establecieron las tarifas específicas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) aplicables a partir del 1 de enero de 2019
 - **Resolución 437:** Se estableció la base imponible por litro de bebida del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para la tarifa ad valorem durante el período fiscal 2019 del valor ex fábrica y ex aduana en USD 4,33 por litro de bebida.
 - **Resolución 438:** Se establecieron los precios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de perfumes y aguas de tocador, comercializados a través de venta directa, para el período fiscal 2019 mismos que deberán calcularse por cada producto, incrementando al precio ex aduana - en el caso de bienes importados - y, a los costos totales de producción - en el caso de bienes de fabricación nacional - los porcentajes detallados en la siguiente tabla (solo los pagos por concepto de regalías calculados en función de volumen, valor o monto de ventas que no superen el 5% de dichas ventas, no se considerarán costos o gastos de fabricación):
 - **Resolución 439:** Se actualizaron los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos para el período fiscal 2019.
 - **Resolución 440:** Se establecieron las normas para la aplicación del decreto ejecutivo no. 570, publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial no. 388 de 14 de diciembre de 2018, referente a la exoneración del pago del

anticipo del impuesto a la renta en las provincias de Manabí y Esmeraldas con los siguientes parámetros:

- a. Se entenderá como domicilio tributario en las provincias de Manabí y Esmeraldas aquel registrado en el RUC hasta el 22 de noviembre de 2018;y,
- b. Para contribuyentes que no tengan su domicilio tributario en Manabí o Esmeraldas y se quieran acoger al beneficio se observarán todas las siguientes condiciones:
 - * Desarrollar actividades económicas en sectores productivos, se entenderá este requisito como cumplido si el contribuyente hasta el 22 de noviembre de 2018 mantuvo establecimientos aperturados,
 - * Mantener por lo menos el 50% del total de rubros de propiedad, planta y equipo exceptuando los terrenos al 22 de noviembre de 2018
 - * Generar por lo menos el 50% de los ingresos totales de enero a noviembre en Manabí o Esmeraldas,
 - * Realizar por lo menos el 50% de costos y gastos operacionales de enero a noviembre en Manabí o Esmeraldas,

En el caso de contribuyentes que pagaron el anticipo de impuesto a la renta en el periodo 2017 deberán probar con su impuesto a la renta causado del periodo 2018 es menor al anticipo para su devolución.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, dichas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en periodos futuros.

Nota 10 – Ingresos

Un detalle de ingresos al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Servicios prestados en Asesoría contable y tributaria	53.000	54.000
Total	53.000	54.000

Nota 11 – Gastos Operativos

Un detalle de gastos operativos al 31 de diciembre del 2018-2017 es el siguiente:

	al 31 de Diciembre	
	2018	2017
Gastos de sueldos y beneficios sociales	39.262	24.636
Otros gastos	13.606	5.803
Gastos de gestión	3.429	1.071
Participación de trabajadores		3.296
Impuestos y contribuciones		480
Total	56.298	35.286

Nota 12 – Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 800 constituido por 800 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$1.00.

Sus acciones se encuentran distribuidas entre el Sr. Marco Fernando Calero Clavijo y la Sra. Virginia Margarita Clavijo Gonzalez ambos con un 50% sobre el capital.

Nota 13 – Reservas y Resultados Acumulados

8.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Nota 14 - Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten las cifras de los mismos.

Nota 15 – Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 01 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 16 -Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 14 del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificación